



CCOO constituye su Consejo regional

Negociación colectiva: Lucha de trincheras

La Cecam se destituye de su responsabilidad
en el gobierno de las relaciones laborales

Gamesa cierra

La lucha de los trabajadores y el respaldo de los albaceteños no fue suficiente. Cospedal, preocupada por Bárcenas y por hacer trampas en la Ley Electoral, se desentiende del futuro industrial y del Empleo

Acuerdo en Liberbank

La movilización de la plantilla y la actuación de CCOO Y UGT logran minimizar los efectos del ERTE

CCOO CLM constituye su Consejo regional

CCOO de Castilla-La Mancha reunió ayer en Toledo a su Consejo regional, máximo órgano entre congresos, para analizar y debatir, entre otros aspectos, sobre la situación del diálogo social, la negociación colectiva, las sangrantes cifras de desempleo o el proceso de movilización sostenida del sindicato.



El de ayer fue el primer Consejo de las CCOO de Castilla-La Mancha tras la finalización del proceso congresual en el que se ha debatido de forma intensa y aprobado las líneas de trabajo del sindicato para los próximos cuatro años y en los que se han elegido a las personas que dirigen el sindicato en los distintos niveles. Un proceso del que “ha salido reforzada la organización y hemos reafirmado nuestro inequívoco compromiso con nuestra gente, los trabajadores y las trabajadoras”, afirmó el secretario general de CCOO de Castilla-La Mancha, José Luis Gil, en la presentación de su informe al Consejo.

Gil manifestó que “las políticas tremendamente regresivas que están llevando a cabo los gobiernos de España y de Castilla-La Mancha han exigido una movilización permanente del conjunto de la organización y de los trabajadores y las trabajadoras, -dos huelgas generales el año pasado y un fin de movilizaciones-, para poner freno a estas injustas medidas y para hacer posible que las propuestas y alternativas que tenemos, que son sólidas y viables, vean la luz y se abran camino en la negociación”.

Unas políticas, -continuó Gil-, que están provocando más desempleo, decrecimiento del PIB y la recesión del país y la región. Castilla-La Mancha tiene una tasa de desempleo del 31,5%, que en el caso de los jóvenes llega al 64%, lo que pone de manifiesto que “somos un país sin presente y sin futuro, no podemos mantener esta tasa de desempleo si queremos aspirar a que esta generación y las venideras tengan un futuro cierto en España y en Castilla-La Mancha y no tengan que emigrar como tuvimos que hacer hace cuarenta años”. Gil reclamó un “cambio razonable de políticas para que tenga una oportunidad el empleo y especialmente la gente que peor lo está pasando”.

“La actividad del sindicato está centrada en remover conciencias y abrir espacios de negociación; lo estamos intentado abriendo en la región un proceso de diálogo

“La actividad del sindicato está centrada en remover conciencias y abrir espacios de negociación; lo estamos intentado abriendo en la región un proceso de diálogo social, que nunca se debía haber interrumpido con el actual Gobierno”

“Los gobiernos y las patronales deben entender convenientemente que es imprescindible abordar elementos que cohesionen socialmente y que eviten el sufrimiento de las personas”

“Las políticas tremendamente regresivas de los gobiernos de España y de CLM han exigido una movilización permanente”. CCOO CLM reclama un “cambio razonable de políticas para que tenga una oportunidad el empleo y especialmente la gente que peor lo pasa”

social, que nunca se debía haber interrumpido con el actual Gobierno”, señaló Gil, quien añadió que “los gobiernos y las patronales deben entender convenientemente que es imprescindible abordar elementos que cohesionen socialmente y que eviten el sufrimiento de las personas”. “Para nosotros el diálogo social tripartito es consustancial a la democracia, es una forma inequívoca de visualizar las legitimidades que se expresan en la sociedad; nuestra voluntad siempre ha sido clara, dialogamos, negociamos y, en su caso acordamos con el Gobierno que democráticamente elige la ciudadanía. Nunca hemos renunciado a nuestro papel, ni lo vamos a hacer”.

No obstante, Gil afirmó que “en la medida que no sea posible abrir espacios de negociación, tiene que haber una ocupación democrática y firme de la calle, entendiendo la movilización como un fin para conseguir la negociación y los acuerdos y no con un fin en sí mismo”.

Por otro lado, el Consejo regional analizó la situación de la negociación colectiva. En este sentido, Gil denunció la “actitud poco constructiva e insensata de la patronal regional que nos ha impedido llegar a un acuerdo sobre ultractividad de los convenios colectivos”, similar al alcanzado a nivel nacional, que permitiera dar tranquilidad y que hubiera espacio para la negociación colectiva sin que los convenios colectivos corrieran el riesgo de decaer el próximo 8 de julio. En todo caso, continuó Gil, “seguimos trabajando en esta dirección, garantizar y reforzar la capacidad de amparar y regular derechos del convenio colectivo es un elemento fundamental de trabajo de CCOO”.

Asimismo, el Consejo regional abordó los diferentes conflictos abiertos en la región como el de Gamesa Albacete y GEACAM y valoró el acuerdo alcanzado que ha puesto fin al conflicto de Liberbank-CCM por la imposición de un ERTE unilateral.

Gil denuncia “la actitud insensata y poco constructiva de la CECAM”

El líder regional de CCOO recuerda a Ángel Nicolás que “la responsabilidad primordial de las patronales son las relaciones laborales, no jalearse al Gobierno”.

El secretario general de CCOO CLM, José Luis Gil, cuestionó ayer la “actitud insensata y poco constructiva de la patronal regional” y recordó al equipo de dirección de la CECAM que “su responsabilidad primordial son las relaciones laborales, y no jalearse al Gobierno”.

En su informe al Consejo de las CCOO de CLM, que se constituyó ayer en Toledo tras el 8º Congreso regional del sindicato y la finalización del proceso congresual en todo los niveles de la confederación, Gil denunció “la dejadez de la CECAM, que nos ha impedido llegar en esta región a un acuerdo sobre ultratractividad de los convenios colectivos”.

Este acuerdo en el ámbito autonómico, “hubiera facilitado mucho las cosas para desbloquear la negociación colectiva en aquellas mesas cuyas patronales tienen tendencia a echarse al monte”, dijo Gil.

“Frente a la ausencia del impulso de la CECAM, que parece tener por norma no bajar de la nube donde se ha instalado” añadió Gil, “está siendo la presión del sindicato y la apelación al acuerdo estatal sobre ultraactividad de los convenios lo que nos está permitiendo avanzar y cerrar muchos convenios”.

“Pero el tiempo apremia y sigue habiendo patronales que prefieren dejarlo pasar para que sus sectores queden desregulados y se conviertan en una jungla donde sean los empresarios golfos campen a sus anchas”, concluyó Gil.

A lo largo del mes de junio, desde la firma el pasado 23 de mayo del Acuerdo de la Comisión de Seguimiento del II AENC sobre ultraactividad, en

CLM se han desbloqueado y firmado más de una veintena de convenios provinciales de sector.

Pero en estos momentos, cuando apenas quedan unos días para que el próximo 8 de julio pierdan su vigencia, aún hay sin cerrar en la región 14 convenios provinciales que corren el riesgo de decaer y dejar a más de 49.530 trabajadores bajo el único referente del Estatuto de los Trabajadores.

Según indicaron en el Consejo los responsables de las federaciones y provincias afectadas, es previsible alcanzar acuerdos en varios de estos convenios en los próximos días, algunos de ellos tras instar el sindicato actos de mediación. La situación más preocupante, por la actitud de sus respectivas patronales, afecta a los convenios de Transporte de Mercancías de Cuenca; Madera de Toledo y Metal de Guadalajara.

Hay además dos convenios regionales, el del Personal Laboral de la JCCM y el de Ambulancias, también en delicada situación.

En el primero se ha recuperado la posibilidad de un acuerdo tras retirar el Gobierno regional la propuesta inaceptable sobre extinción de 4.000 plazas.

En cuanto al de Ambulancias, las diversas empresas que se han hecho con las contratas de los servicios provinciales mantienen entre sí discrepancias y tensiones que pueden afectar a la pervivencia del convenio regional existente hasta ahora.



“La dejadez de la CECAM, que nos ha impedido llegar en esta región a un acuerdo sobre ultratractividad de los convenios colectivos, el cual hubiera facilitado mucho las cosas para desbloquear la negociación colectiva en aquellas mesas cuyas patronales tienen tendencia a echarse al monte”

“Frente a la ausencia del impulso de la CECAM, que parece tener por norma no bajar de la nube donde se ha instalado, está siendo la presión del sindicato y la apelación al acuerdo estatal sobre ultraactividad de los convenios lo que nos está permitiendo avanzar y cerrar muchos convenios”

Gamesa cerrará la planta de Albacete

(EFE) Los trabajadores de la planta de Gamesa en Albacete han respaldado el preacuerdo con la empresa, que se materializará hoy, el último día de consultas del ERE, y que recoge el cierre de esta factoría, con 220 extinciones de contrato y 23 traslados entre sus empleados.

Así lo ha explicado el presidente del comité de empresa de la planta de Gamesa de Albacete, Juan Miguel Martínez, quien ha insistido en que "hemos llegado a un preacuerdo porque la empresa no quería ver otra opción que no fuera el cierre", pero ha aclarado: "Estamos en contra de este cierre".

Habrán 23 traslados a la planta de Aoiz (Navarra), para los que tendrán preferencia los trabajadores mayores de 50 años, ha indicado Martínez, quien ha añadido que 53 empleados se han apuntado para poder trasladarse a otra planta de la empresa, aunque será en los próximos días cuando se vea quiénes van.

Además, han alcanzado con la empresa indemnizaciones de 33 días por año trabajado para los despedidos, en lugar de los 20 que se planteaban de manera inicial.

Martínez ha lamentado que desde el próximo lunes, 1 de julio, comenzarán los despidos y "la semana que viene saldrá el grueso de los trabajadores", si bien hasta el 30 de septiembre podrán permanecer los trabajadores que vayan a ser trasladados, así como el personal de mantenimiento para desmantelar las instalaciones.

Desde el Comité de Empresa han denunciado la "incompetencia" de la presidenta de Castilla-La Mancha, María Dolores de Cospedal, "para salvar la planta en Albacete". Han recordado que "afectados estamos los 243 trabajadores que no queríamos el cierre de esta planta que sabemos que era viable" y que "además hay otros 300 trabajadores afectados de manera indirecta, por lo que las consecuencias para toda la provincia van a ser nefastas".



A Cospedal le preocupan otras cosas

Cuando Gamesa anunció su ERE, los presidentes de Navarra y de Galicia lanzaron de inmediato un par de mensajes claros y contundentes a la empresa eólica.

Cospedal lo que dijo fue que las decisiones que tomen las empresas son cosas de las empresas. Que no van con ella ni con su gobierno.

Resultado: Gamesa no cerrará ninguna planta en Galicia. Sí cerrará Tudela en Navarra, a cambio de reforzar las plantas de Aoiz y Tauste, donde reubicará a los trabajadores de Tudela.

Gamesa sólo cerrará una planta: la de Albacete. La de Castilla-La Mancha, la región donde más molinos tiene instalados Iberdrola, propietaria de Gamesa.

Albacete perderá una de sus pocas grandes empresas y, de paso, varias más medianas y pequeñas. Más de 500 empleos.

Pero a Cospedal lo que le preocupan son otras cosas: Lo que pueda decir Bárcenas ahora que está en la cárcel. Y preparar el pucherazo electoral laminando aún más la representatividad de las Cortes de CLM.

CCOO y UGT logran un preacuerdo en Liberbank

Reconvierte las 1.332 suspensiones de contrato en 775 reducciones de jornada del 50%; y minora las 1.000 reducciones de jornada del 30% en 770. El preacuerdo alcanzado pone fin al conflicto causado por la imposición de un ERTE unilateral.

En la madrugada del pasado martes, CCOO y UGT conseguimos llegar a un acuerdo por el cual ponemos fin al conflicto existente en el Grupo Liberbank. El preacuerdo alcanzado por los dos sindicatos mayoritarios en el grupo Liberbank reconvierte las 1.332 suspensiones de contrato en 775 reducciones de jornada del 50%; y minora las 1.000 reducciones de jornada del 30% en 770.

Finalmente, y gracias a las movilizaciones y presiones de la plantilla, la dirección ha retirado sus propuestas más agresivas, y ello nos ha permitido firmar el preacuerdo. A continuación os detallamos un resumen de las medidas:

- **Reducción salarial aplicable a toda la plantilla:** reconvertimos parte de la reducción en variable que se abonará una vez se hayan devuelto los 124 millones de CoCo's al FROB y condicionado a beneficios de la entidad.

- **Suspensión temporal de beneficios sociales:** cambiamos la supresión definitiva de determinados beneficios sociales por la suspensión temporal de esos beneficios sociales.

- **Suspensión de aportaciones a los Planes de Pensiones:** establecemos un plan de recuperación de las aportaciones en un período de 7 años.

- **Inaplicación del Convenio:** No percibo del plus de convenio y ayuda de estudios hasta el fin del vigente Convenio Colectivo el 31 de diciembre 2014. Contrapartida para el cambio de suspensiones por reducciones de jornada.

- **Ayudas financieras:** garantía de modificación de plazos de préstamos o carencia si se supera el 40% de endeudamiento producto de la reducción salarial de estas medidas.

- **Movilidad geográfica:** mantenimiento del 75% del importe de las compensaciones económicas de movilidad geográfica del acuerdo del anterior ERE cuando el traslado lo sea a un centro cuya distancia desde el centro de origen no supere los 50



kilómetros. Ampliando de 25 a 50 kms. facilitamos la reubicación en ese radio de los excedentes por cierre de oficinas, que de otra forma se verían afectados por traslados a mayor distancia.

- **Compromiso de negociación:** antes de abordar cualquier proceso de reordenación o restructuración de plantilla de alcance colectivo y ante cualquier supuesto de operaciones societarias o corporativas, tales como fusión, integración, para negociar el cese en la aplicación de las medidas acordadas.

'Burlándose de la sentencia judicial que obligaba a su readmisión

Novanca' despide por segunda vez al presidente del Comité de Empresa

El director general de Novanca, Alfonso Naranjo, ha vuelto a despedir al presidente del Comité de Empresa, cuyo primer despido fue declarado nulo por los tribunales. Naranjo lo ha vuelto a despedir sin ni siquiera haberlo readmitido, que es a lo que le obligaba la sentencia.

Novanca, un "pseudo banco" creado por 15 cajas rurales -entre ellas Globalcaja para tratar de captar negocio al que como cajas rurales no tienen acceso, lleva una pésima trayectoria que hace

temer por su viabilidad.

Justamente por cuestionar la desastrosa gestión de la entidad, con pérdidas acumuladas de más de 10 millones de euros entre 2008 y 2012, poniendo en riesgo la continuidad de la entidad y el futuro de sus trabajadores, Naranjo despidió a finales del 2012, de forma arbitraria y fulminante, a los tres delegados de Comfia-CCOO.

El sindicato denunció estos despidos y recientemente se ha producido la

primera sentencia, que declara nulo el despido del presidente del Comité de Empresa. La reacción de Naranjo ha sido volver a despedirle, sin ni siquiera haberlo readmitido que es a lo que le obligaba la sentencia.

Volvemos a reclamar la inmediata readmisión de los tres compañeros, a los que no vamos a dejar de apoyar con todos nuestros recursos, hasta lograr que la legalidad se imponga por encima de despotismos y conductas autoritarias más propias de otras épocas.

Comfia-CCOO CLM, ante el acuerdo en Liberbank

El martes 25, la dirección y los sindicatos mayoritarios en el Grupo Liberbank-Banco CCM –donde CCOO ostenta el 39% de la representatividad y conjuntamente con UGT más del 70%– hemos alcanzado un acuerdo para la implantación de las medidas de reestructuración de la plantilla.

El sindicato, el sindicalismo de clase, ha demostrado su capacidad y su utilidad, reconocidas hoy unánimemente por propios y extraños tras el acuerdo de la madrugada del martes.

Pero han sido la unidad, la organización y la determinación de la plantilla del Grupo Liberbank, sus movilizaciones, jornadas de huelgas y concentraciones desde la apertura del periodo de consultas del ERTE hasta más allá de su finalización sin acuerdo, las que han resultado decisivas para superar las decisiones unilaterales e injustas y llegar a un entendimiento entre la dirección y los trabajadores, junto con las propuestas sindicales reales y menos lesivas que desde CCOO hemos aportado y defendido.

Este acuerdo nos debe permitir, a Liberbank y a su plantilla, concluir con éxito una de las situaciones más complejas de reestructuración en el sector bancario; tras los numerosos y a menudo dolorosos vaivenes que hemos venido sufriendo desde que comenzó la crisis financiera, con la intervención de la extinta CCM en el año 2009 por parte del Banco de España.

Para COMFIA-CCOO CLM es una excelente noticia que se haya alcanzado el acuerdo en unas condiciones de negociación extremas. Confiamos en que también su aplicación, sin duda delicada y compleja, se efectúe desde el entendimiento y la buena voluntad.

El acuerdo en Liberbank demuestra, en cualquier caso, que es posible la reestructuración del sector financiero con medidas menos gravosas y traumáticas para la plantilla, garantizando el empleo, descartando las suspensiones de contratos y minimizadas el impacto de las reducciones de jornada y de otros conceptos salariales y sociales.

Para COMFIA-CCOO CLM, nuestra prioridad era, es y será el empleo. Entendemos que en Liberbank, como en el resto del sector, las contrapartidas a la financiación europea del rescate bancario deben respetar el empleo y la empleabilidad de las plantillas afectadas. Esto es posible, como ha mostrado el acuerdo de la madrugada de ayer.

Junto al mantenimiento del empleo, vamos a seguir exigiendo transparencia y delimitación de las responsabilidades de los gestores, supervisores y auditores, que en algunos casos han demostrado, y siguen mostrando, malas prácticas que deben ser depuradas.

Porque de lo que no cabe duda es de la honradez, profesionalidad y alta cualificación de los trabajadores y trabajadoras del sector –bancarios, que no banqueros–, que no han participado en las decisiones que han determinado el devenir del negocio financiero; a los que no se les pueden exigir responsabilidades que no les corresponden y sobre los que no puede cargarse el mayor peso de la reestructuración.

Ni tampoco el descrédito social, radicalmente injusto: A diario estamos asistiendo en el sector a numerosos episodios de violencia en el trabajo causados por la gestión de las participaciones preferentes y los procedimientos de desahucios poniendo en muchos casos en peligro la seguridad de ir a desempeñar la propia actividad laboral.

Finalmente, estamos convencidos de que una reforma del sistema financiero equilibrada y transparente debe tener por objetivo posibilitar la reactivación del crédito a las empresas y las familias. Es posible y es urgente; y más aún en el caso de Castilla-La Mancha, castigada por la falta de políticas de inversión y por la crudeza de las medidas de ajuste.

En tanto el crédito no fluya, necesitamos que desde los poderes públicos se lideren iniciativas que reactiven la economía para así evitar y paliar los casos que se están dando de exclusión financiera y restricción del crédito a gran parte de la sociedad y también a determinados núcleos de población.



Hoy es noticia

CCOO de Castilla-La Mancha elabora a diario un **dossier de prensa** con la información laboral, económica y social más relevante en la región

¿Quieres recibirlo en tu correo electrónico?

Contacta con nosotros en el correo

envios@cm.ccoo.es

CCOO impugna ante el TSJCLM la modificación de la RPT de la Consejería de Agricultura

CCOO ha formulado ante el TSJCM una demanda contra la Orden que modifica la Relación de Puestos Trabajo de la Consejería de Agricultura (RPT) y que afecta directamente al cierre de las Oficinas Comarcales Agrarias (OCAs) y de las Unidades Técnicas Agrarias (UTAs).

“La modificación de la RPT supone una reestructuración total de un gran número de plazas de empleo público, sin haberse contado con la participación de los representantes sindicales, en contra de la opinión de los funcionarios afectados, y engañando a la opinión pública”, denuncia Fernando Pozo, responsable del sector autonómico de la FSC de CCOO CLM.

“Aunque la memoria justificativa redactada por la administración asegura que ‘esta nueva estructura se ha confeccionado de mutuo acuerdo de todo el personal y no afecta a las condiciones de trabajo’, la realidad es que el cierre de las OCAs y UTAs, que afecta a todo el territorio regional, se

hace en contra de los intereses de los funcionarios y está generando un importante malestar en el sector agrícola y ganadero regional, por las innumerables molestias y gastos que les va a suponer el cierre de las oficinas agrarias”, indica Pozo.

Además, la reorganización administrativa impugnada por CCOO “trata también de ‘ocultar’ a las decenas de asesores con los que cuenta la Consejera de Agricultura”.

“Ya no se denominarán ‘Asesores’ sino ‘Técnicos Superiores de Apoyo’, al tiempo que se elimina los requisitos de formación y preparación que se exigía para acceder a estos puestos”, denuncia el responsable del Sector Autonómico de CCOO CLM

Por otro lado, la nueva RPT “esconde además otras muchas sorpresas, como la creación de plazas en los mismos puestos de los que hace apenas unos meses se desalojó a los interinos del Cuerpo de Agentes Medioambientales por ser ‘prescindibles’”

El Gobierno Cospedal se prepara a cerrar las Oficinas Comarcales Agrarias sin contar con la participación de los representantes sindicales y en contra la opinión y los intereses de los empleados públicos

En este sentido, Luis Roa, coordinador de Agentes Medioambientales de la FSC de CCOO CLM, denuncia que tras el cese de los interinos “en la actualidad, no es posible cubrir un número importante de servicios, estamos a finales de junio sin cuadrantes de trabajo y sumidos en una desorganización inimaginable”.

CCOO insta ante el TSJCLM la paralización cautelar inmediata de la Orden de Incendios 2013 del Gobierno CLM

La FSC de CCOO CLM ha instado ante el TSJCLM por la vía contencioso administrativa la paralización inmediata y cautelar de la Orden de Incendios del Gobierno de Castilla-La Mancha que rige la campaña de extinción de incendios de este verano.

A juicio de la FSC-CCOO CLM “la norma constituye un completo disparate, tanto desde un punto de vista jurídico, como desde el punto de vista operativo. Complica la eficacia de la lucha contra los incendios que puedan producirse y pone en riesgo a las personas que tendrán que afrontarlos”.

Entre otras cosas, “la norma obliga a los miembros del Cuerpo de Agentes Medioambientales a permanecer en sus

domicilios durante la mayor parte de las horas del día, cuando son precisamente estos funcionarios públicos los que tienen la obligación legal de inspeccionar los medios de extinción y dirigir las operaciones”, explica Luis Roa, coordinador de los agentes medioambientales de la FSC-CCOO CLM

Además de su recurso contencioso-administrativo, la Coordinadora Regional de Agentes Medioambientales de CCOO CLM iniciará en los próximos días una campaña para promover la inspección a conciencia de las condiciones de seguridad del operativo de incendios, “ya que las condiciones de seguridad han sido las primeras que han sufrido los recortes. **Leer más**

Ferroseser se subrogará todos los contratos de los trabajadores del teléfono de emergencias 112

La nueva empresa adjudicataria del servicio del 112 en Castilla-La Mancha, FERROSER, que sustituirá a MK Plan a partir del 1 de julio, ha trasladado en diversos encuentros tanto con CCOO como con el Comité de Empresa, su compromiso de subrogar al 100% de la plantilla que presta el servicio, cerca de 100 personas.

“Tras varios meses de incertidumbre que han sido seguidos de cerca tanto por el Comité de Empresa como por CCOO, la subrogación de todos los contratos va a ser una realidad. CCOO considera que es una noticia positiva que la nueva empresa adjudicataria coincida con la demanda sindical de subrogación y que la ciudadanía de Castilla-La Mancha vaya a seguir teniendo un servicio prestado en óptimas condiciones por una plantilla con experiencia en la atención telefónica de las emergencias”, ha señalado Juan Bautista González, de la FSC de CCOO

CCOO quiere mostrar de igual manera, la disposición sindical de nuestra organización para seguir trabajando junto con nuestra afiliación y la plantilla en dar estabilidad a las condiciones laborales en el 112 y considera que para cumplir esa función es indispensable que la empresa cuente con la Representación Legal de los Trabajadores y con sus organizaciones sindicales.

El "Abriendo caminos" sólo contratará a 194 profesores durante 45 días y con un tercio de jornada

Sólo 13 centros públicos (el 5,75%) y 23 privados (23,07%) han ofrecido voluntariamente sus aulas, el consejero ha tenido que imponerlas a la fuerza en otros 61 centros. Las llama "aulas de referencia".

A pesar de la cantidad ingente de aspirantes a interinidades que conforman las listas de interinos, sólo 339 personas han optado a los 400 puestos de trabajo por un mes que ofertaba el consejero, y que se quedarán al final en 194.

Sr. Marín: escuche, reflexione y rectifique. Abra caminos que conduzcan a buen puerto y por los que puedan transitar todos. Si solo un 10,81% de los centros públicos y concertados de CLM ha solicitado su programa, pregúntese por qué no lo ha hecho el 89,11% restante.

El escasísimo interés por participar demuestra, no la manipulación del PSOE y de algunos sindicatos cómo usted ha dicho, sino que la abrumadora mayoría de los centros educativos consideran que esta no es una manera eficaz de trabajar contra el fracaso y el abandono escolar. Ponga en marcha programas para trabajar por el éxito y contra el fracaso de todos durante el curso escolar; julio solo no vale, y menos para sólo unos pocos alumnos, de un solo curso y próximos al aprobado.

Si, a pesar de la cantidad ingente de aspirantes a interinidades que conforman las listas de interinos, sólo han optado 339 personas a los 400 puestos de trabajo que usted dijo que se crearían con este programa, pregúntese qué está ofreciendo.

Suponiendo que salgan ade-

lante las 61 "Aulas de Referencia" que usted ha impuesto en otros tantos centros, dará trabajo, tras sumar las aulas de los 13 centros públicos y los 23 privados que han solicitado el programa, a 196 trabajadores durante 45 días con 1/3 de jornada.

Sin embargo, a finales de este mes de junio pondrá en la calle a miles de interinos y en los dos últimos años ha suprimido más de cinco mil puestos de trabajo docentes públicos en la pública y un buen puñado más en la privada. ¿De verdad cree poder presumir de crear empleo? Recupere lo que destruyó y así trabajará por el empleo, por el éxito y contra el abandono escolar.

Si a pesar del elevado fracaso escolar que usted denuncia solo ofrece a los alumnos y a sus familias recuperación gratuita de Lengua y Matemáticas a de 4º de ESO, siempre que hayan suspendido tres asignaturas o menos, y con una puntuación superior a tres puntos, no se extrañe si muchos de los pocos que pueden optar, prefieren utilizar otras vías para recuperar, y los muchos que no tienen opción se sientan engañados.

Los datos

Número de profesores solicitantes:

Lengua: 141 Matemáticas: 198 Total: 339.

Número de centros que lo han solicitado:

Públicos: 13 de 226; un 5,75%.

Concertados: 23 de 107; un 23,07%.

Total: 36 centros de 333; un 10,81%.

Número de "aulas de referencia" (abiertas contra la voluntad de los claustros):

Albacete: 13. Ciudad Real: 15. Cuenca: 6. Guadalajara: 5. Toledo: 22. Total: 61.

Total aulas: 13 + 23 + 61 = 97

Total contrataciones: 97 aulas x 2 profesores = 194 puestos de trabajo para 45 días con un tercio de jornada.

Todos los datos muestra el fracaso de programa. Sr. Marín. escuche, reflexione y rectifique. Abra caminos que conduzcan a buen puerto y por los que puedan transitar todos

Reflexione sobre si esto es lo que los alumnos y sus familias merecen y dote a los centros educativos de los medios humanos y materiales y de las

condiciones que hagan posible que cada alumno reciba a lo largo del curso toda la atención que necesita.



Para más información:

castillalamancha.ccoo.es



¡Síguenos!

Más de 10.000 firmas contra la privatización de las residencias universitarias

Representantes sindicales de CCOO, UGT, CSIF y STAS entregaron el martes en la consejería de Educación más de 10.000 firmas contra la privatización de quince residencias universitarias de la Junta.

Las firmas han sido recogidas durante las últimas cuatro semanas por los comités de empresa de Educación en las tres provincias afectadas por las privatizaciones, Albacete, Ciudad Real y Cuenca, donde se vienen celebrando concentraciones semanales desde que el consejero Marín anunció su plan de privatización total.

Hasta una semana antes de las elecciones autonómicas de mayo de 2011, Marín había clamado incluso contra la externalización de las conserjerías de las residencias universitarias proyectada por el anterior gobierno del PSOE.

Junto a las firmas, los representantes sindicales de los trabajadores de las residencias entregaron un escrito dirigido al consejero en el que le piden "que de marcha atrás a todos los planes de la denominada colaboración publicado-privada para la gestión y prestación del servicio en las residencias universitarias de Castilla-La Mancha".



"Los ciudadanos de Castilla-La Mancha, en innumerables concentraciones y manifestaciones, se han manifestado en contra de la política de privatización que el Gobierno al que usted representa está llevando a cabo, cuyo fin es obtener beneficios en perjuicio de la calidad de los servicios".

"Una de esas medidas ha sido llevada a cabo con las Residencias Universitarias", añade el escrito, que concluye señalando que "por unos mejores servicios públicos y por una mejor calidad de los mismos, espe-

ramos que atienda la petición de sus ciudadanos y retire la propuesta de privatización de los servicios, en las Residencias Universitarias de nuestra región".

Ana Delgado, responsable del personal laboral de Educación de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras recuerda que la memoria presentada por la administración para justificar sus planes "las residencias no sólo no presenta déficit, sino que los propios datos del Gobierno arrojan un superávit de 2.510.056,88

euros". **Las Residencias Universitarias públicas son económicamente viables tal y como están. Privatizarlas no tiene ningún sentido; salvo, en consonancia con la política de desmantelamiento de los servicios públicos en CLM del Gobierno Cospedal, satisfacer el afán de lucro de algunos 'empresarios', si se les puede llamar así"**

Movilizaciones contra la LOMCE y los recortes en Educación

CCOO, UGT y STE CLM se concentraron el pasado martes ante los Servicios Periféricos de la consejería de Educación en las cinco capitales de provincia contra la LOMCE y los recortes en la Educación.

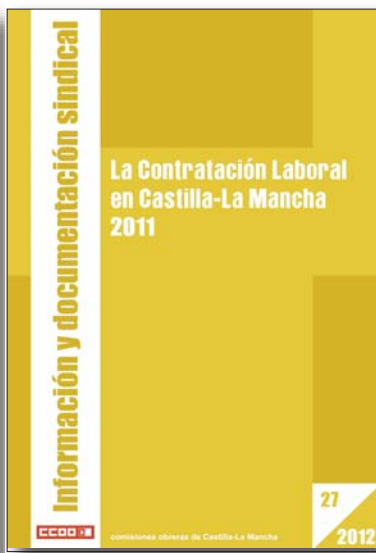
El secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO CLM, Alfonso Gil, insistió en que la LOMCE, supone un "retroceso en la calidad de la educación y en las condiciones laborales de las y los docentes, dando mayor inestabilidad a las plantillas. Es un reforma educativa ideológica, privatizadora, segregadora".

Asimismo, Gil señaló que los recortes en la educación pública están provocando



que miles de docentes pierdan su empleo en nuestra región, a los que habrá que sumar los 1.000 profesores

que no serán contratados el próximo curso, y una merma de la calidad educativa que se ofrece a las y los alumnos.



Ofertas de empleo público, privado, en el extranjero, formación y becas

www.castillalamancha.ccoo.es

Punto de información y orientación al empleo

castillalamancha.ccoo.es

Solicita tu contraseña

Las páginas web de CC OO tienen diferentes áreas de acceso restringido solo para sus afiliados y afiliadas. Para acceder a ellas necesitarás una contraseña. Si aún no conoces la tuya **solicítala al correo: miguel_ruiz@cm.ccoo.es**

Si aún no estás afiliada o afiliado

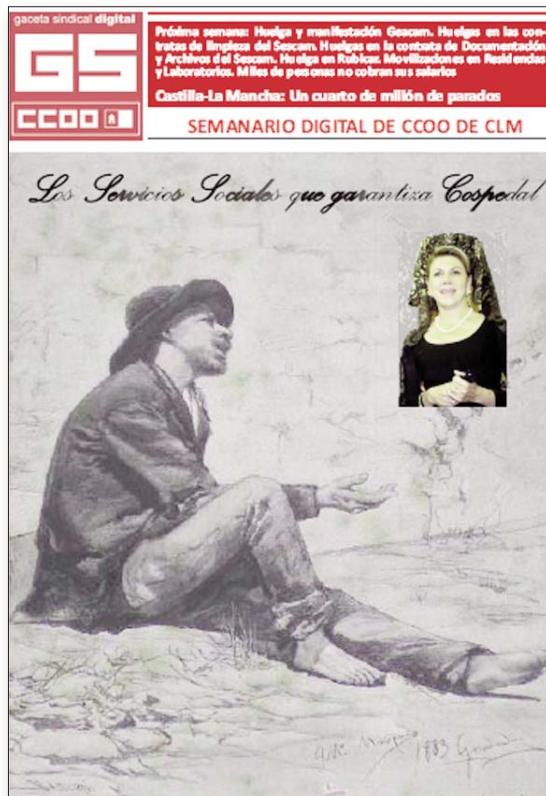
solicita tu afiliación:

a través de la Sección Sindical de CC OO de tu empresa, en el local de CC OO que te resulte más cercano o a través de la página web.



te informa, te asesora, te apoya, te protege

AFÍLIATE



dossier diario de prensa

La información laboral, económica y social más relevante seleccionada cada día por CC OO CLM

@ccooclm

Jóvenes Ccoo Clm

¡Síguenos!

también en las redes sociales



Firmados los convenios de Mazapanes y el Aceites y Derivados de Toledo y acuerdo en el de Mataderos de Aves y Conejos

Incremento salarial del 3% en el convenio de Aceites y Derivados

La patronal del sector y los sindicatos CCOO y UGT firmaron el pasado viernes el convenio colectivo de Aceites y Derivados de la provincia de Toledo, que afecta a unos 400 trabajadores.

El convenio, que estaba sin vigencia desde el 1 de enero de 2011, la retoma ahora hasta el final de 2013.

Se asume la congelación salarial durante los años ya vencidos de 2011 y 2012, para evitar el cómputo de atrasos; y se acuerda un incremento del 3% para el año 2013.

Convenio del Mazapán para 1.200 personas

La patronal del sector y los sindicatos CCOO y UGT firmaron el miércoles el convenio colectivo de "Turrones, mazapanes, masas fritas, confitería y chocolates" de la provincia de Toledo, que afecta a 1.200 trabajadores de 20 empresas.

La firma de este convenio provincial de Toledo se produce un día después de alcanzarse el acuerdo para el convenio estatal del sector, ambos con vigencia hasta el fin de 2014.

En el convenio toledano -que tiene tablas salariales más altas, mejores complementos en IT y mejores licencias retribuidas que el convenio estatal- se ha pactado la congelación salarial en 2013 y una subida del 0,3% en 2014. Se mantienen el resto de las condiciones, incluida la ultraactividad.

Respecto a este convenio, señalar que más de un 60% de las personas a las que afecta son mujeres; porcentaje que sube incluso por encima del 80% en temporada alta, cuando se incorpora el personal fijo-discontinuo, casi todo femenino.

Acuerdo en el convenio de Mataderos de Aves y Conejos para un millar de personas en CLM

Las patronales AMPE y AMACO y los sindicatos CCOO y UGT alcanzaron ayer un acuerdo para la firma del Convenio Colectivo de Mataderos de Aves y Conejos 2011-2015, que CLM afecta a unas 1.000 personas, sobre todo en las empresas toledanas SADA y Nutrave.

El acuerdo ha determinado la desconvocatoria de la Huelga de tres que iba a comenzar el próximo lunes para frenar los recortes salariales y de derechos que pretendían introducir las patronales.

El acuerdo establece incrementos salariales del 0,5% en los años 2011 y 2012; del 0,6% en 2013; el 0,7% en 2014 y el 0,8% en 2015; los cuales se pagarán con carácter retroactivo desde el 01 de enero de 2013, por lo que los años anteriores el incremento será en tablas.

Frente a las pretensiones patronales, se mantiene el plus de penosidad y el complemento de IT, así como las limitaciones a la entrada de las "cooperativas de trabajo asociado". Se crea una comisión de trabajo para analizar las discrepancias en torno al complement-

to de antigüedad y otra para adaptar el actual sistema de clasificación profesional.

El responsable de la Federación Agroalimentaria de CCOO en Toledo, Vicente Jiménez, destaca además que "se ha blindado el convenio colectivo estatal, impidiendo la creación de convenios sectoriales de ámbito inferior. Y se impide que proliferen los acuerdos o convenios de empresa por debajo del convenio sectorial, que tienen que ceñirse exclusivamente a materias no dispuestas en el convenio"

Igualmente, se garantiza expresamente la ultraactividad indefinida del convenio, frente a cualquier posible interpretación en contra derivada de la

El consejo de Administración de Geacam aprueba sus cuentas 2012 con el rechazo de CCOO

El consejo de Administración de Geacam, presidido por la consejera de Agricultura, María Luisa Soriano, aprobó el miércoles la "Formulación de Cuentas 2012" con el voto en contra de CCOO. UGT pidió tres días para pronunciarse.

La Memoria presentada por Geacam para su Formulación de Cuentas asegura tex-

tualmente: "Riesgos e incertidumbres en lo que se enfrenta la Empresa: GEACAM no considera que exista ningún riesgo o incertidumbre ya que proporciona un servicio de interés público."

CCOO, que está totalmente de acuerdo con esta afirmación, advierte sin embargo que "la propia Geacam desmiente así de forma

expresa todos los mensajes de presión y miedo que viene se vienen trasladando por parte de la empresa y de algunos más", indica el secretario general de la Federación Agroalimentaria de CCOO CLM, José Sánchez.

Sánchez explicó que "votamos en contra de la Formulación de Cuentas porque la memoria incide de forma desmesurada en culpabilizar de la delicada situación financiera de la empresa a dos cuestiones: los excesivos costes laborales y los costes generados por los dos EREs que el TSJCLM declaró nulos".

Más información www.castillalamancha.ccoo.es

Próximamente en Toledo



Lujuria
Boicot
Dust Idols
Fatty Farmer
7 Revueltas
Nomercy

¡¡Entrada gratuita!!



Sábado 29 de junio: Marcha ciudadana en tren desde Guadalajara a Sigüenza

Hoy ha habido una concentración en Albacete contra la privatización del ferrocarril

De conformidad con el Acuerdo de la Plataforma de Defensa del Ferrocarril de Guadalajara de la pasada semana, ante la falta de información oficial de los servicios previstos de trenes de media distancia en el corredor del Alto Henares, se confirma la marcha ciudadana en tren para mañana sábado 29 de junio, en defensa de los servicios existentes entre Guadalajara y Sigüenza.

El Gobierno encargó a una empresa consultora la realización de un informe sobre los servicios de ferrocarril de media distancia en todo el Estado. Para el caso del Corredor del Alto Henares, este estudio fijaba un solo servicio de ida y vuelta, frente a los cinco servicios actuales. Asimismo, el Gobierno establecía un plazo para su implantación; este plazo ya ha finalizado, pero en Guadalajara se ha

aplazado esta decisión debido a la presión ejercida por la Plataforma.

La Plataforma de Defensa del Ferrocarril de Guadalajara, en la que participa activamente CCOO, está compuesta por los alcaldes y concejales (de PP, de PSOE, y de IU) de multitud de pueblos del corredor del Henares, desde Azuqueca de Henares hasta Arcos de Jalon en Soria, así como Ecologistas en Acción, sindicatos, y CEOE.

La marcha consistirá en el desplazamiento en el tren con salida de la estación de Guadalajara a las 9:52 horas con destino a Sigüenza. A su llegada a Sigüenza, los miembros de la plataforma informarán a los vecinos de Sigüenza y los de otros lugares que se hayan incorporado al convoy, sobre la situación en la que se encuen-

tra a esa fecha el servicio ferroviario y las informaciones de que disponga esta asociación. La marcha finalizará regresando hacia Guadalajara en el tren con salida de Sigüenza a las 12:45 horas.

CONCENTRACIÓN EN ALBACETE

Esta mañana, en la Estación de tren Los Llanos de Albacete, las Centrales Sindicales de los Comités de Empresa de RENFE Operadora y ADIF en Albacete (CCOO, UGT, SEMAF y CGT) se han concentrado para manifestar su rechazo a la división de Adif en dos empresas, de Renfe Operadora en cuatro y contra la liberalización del tráfico de viajeros antes de que lo hagan países como Francia, que será el primer competidor con las empresas españolas, pero jugando con ventaja.

CCOO apuesta por el empleo en el sector de energías renovables en CLM e imparte formación acreditable a 100 alumnos de la región

La Fundación para la Formación y el Empleo de CCOO CLM (FOREM CLM) está impartiendo dentro de su programación de formación para el empleo en el periodo enero-julio de 2013 un total de seis acciones formativas en sus centros de Albacete y Toledo destinada a formar a sus alumnos en certificados de profesionalidad relacionados con la energía solar, tanto térmica como fotovoltaica.

El primero de los cursos se imparte en el Centro de FOREM CLM en Albacete y está destinado a la obtención del certificado de profesionalidad de instalación y mantenimiento de sistemas de energía solar fotovoltaica, curso que está destinado a jóvenes desempleados menores de 30 años y que tiene una duración de 540 horas, con prácticas no laborales en empresas incluidos.

El resto de cursos comprenden módulos formativos del certificado de profesionalidad de



CCOO a través de FOREM CLM está impartiendo seis cursos destinados a trabajadores desempleados y ocupados relacionados con la obtención de certificados de profesionalidad de energía solar térmica y fotovoltaica.

montaje y mantenimiento de instalaciones solares térmicas, tales como montaje eléctrico, replanteo de instalaciones solares térmicas, mantenimiento de instalaciones solares térmicas y puesta en servicio y operación de instalaciones solares térmicas. Estos cursos están destinados a tra-

bajadores en activo, que pretenden obtener la certificación de profesionalidad y que cuentan con experiencia en el sector o similares de actividad.

Por último, esta programación se completa con un curso acreditado por la Consejería de Fomento de la JCCM para la

obtención del carnet profesional de instalador térmico en edificios, que finalizó el día 12 de junio y que ha contado con la participación de 17 alumnos, además de un curso sobre Energías renovables: térmica y biomasa, que se ha impartido en el Centro de Formación de FOREM CLM en Toledo.

Para CCOO CLM, las posibilidades de empleo en el sector de actividad relacionado con las energías renovables en nuestra región sigue siendo un campo en el que es posible generar proyectos empresariales que aporten un valor añadido y fomenten la creación de empleo.

Por lo tanto es necesario formar y cualificar, de manera acreditable según las normativas vigentes en la materia, a los trabajadores de nuestra región para poder acceder a estas posibilidades de empleo e incluso de autoempleo en estos sectores productivo.

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Plaza Horno de la Magdalena,1-2º

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	967 192 070
Agroalimentaria	925 289 717
Serv. Financier. y Admin.	925 289 763
Construcción y Madera	925 289 760
Enseñanza	925 289 743
Hostelería y Comercio	967 192 075
Industria	925 280 884
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 289 743
Servicios a la Ciudadanía	925 289 779
Servicios Financieros y Administrativos	925 289 763
Textil-Piel, Químicas y Afines	925 289 776

ALBACETE

967 21 24 95

Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Casas Ibáñez	967 46 07 70
Almansa	967 34 08 90
CIUDAD REAL	926 21 42 27
Daimiel	926 85 48 48
Valdepeñas	926 21 17 81
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Tomelloso	926 50 66 94
La Solana	628 10 78 48
CUENCA	969 21 30 50
Motilla del Palancar	619 76 65 04
Tarancón	969 32 46 66
Mota del Cuervo	967 18 04 00

Las Mesas	967 16 72 45
Las Pedroñeras	967 16 12 50
GUADALAJARA	949 24 83 30
Azuqueca de Henares	949 26 08 45
Sigüenza	949 39 16 96
TOLEDO	925 25 51 00
Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Ocaña	925 12 07 62
Noblejas	646 55 72 16
Santa Cruz de la Zarza	646 55 72 16
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Quintanar de la Orden	646 96 57 51
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16

Las Pedroñeras: capital mundial del ajo ...y agua

Más de 1.500 temporeros se hacían en asentamientos precarios diseminados en las inmediaciones de Las Pedroñeras y Las Mesas (Cuenca) durante las siete u ocho semanas que dura campaña de recogida del ajo, desde finales de mayo a mediados de julio.

La mayoría de estas personas son rumanos y marroquíes. Tras la jornada de trabajo, se instalan en campamentos improvisados que en muchos casos sólo consisten en unos cartones sobre los que dormir bajo un árbol; tenderetes de lona delimitando un poco de sombra o pequeñas tiendas de campaña compartidas por familias enteras. Cocinan como pueden, siempre rodeados de miles de moscas. Todos utilizan las mismas duchas provisionales instaladas por la Cruz Roja, si bien sólo los primeros en ducharse disponen de agua caliente. Ni hablamos de donde hacen sus necesidades; bajo el sol abrasador de La Mancha.

Los empresarios suelen darles de alta en la seguridad social un solo día por cada dos semanas de trabajo; y casi todos pagan por debajo de lo establecido en convenio.



Desde que el PP ganó las elecciones en Las Pedroñeras, el Ministerio de Agricultura se ahorra cada año el dinero que pone a disposición de las patronales agrícolas para alojar a los temporeros del ajo.

En pasadas campañas, hasta 2010, el Ayuntamiento de Las Pedroñeras y las patronales agrarias establecieron albergues donde alojar dignamente a los temporeros. En los últimos dos años, los albergues permanecen cerrados. El actual alcalde, del PP, se diferencia en esto de su antecesor, del PSOE. Tampoco las patronales y los empresarios hacen nada por facilitar el alojamiento de sus trabajadores, pese a que es su obligación legal y pese a que el Ministerio dispone de una convocatoria de ayudas para ello. Este dinero se lo va a ahorrar el Gobierno este año, como ya se lo ahorró el anterior.

El pasado año, la concentración de temporeros en estos asentamientos-patera originó tensiones y enfrentamientos con los vecinos, que provocaron que tuviera que intervenir el propio ministro de Agricultura. Este año, el ayuntamiento y las patronales lo que han hecho es alejar lo más posible de su casco urbano a los temporeros.

El ajo rojo de Las Pedroñeras es reconocido como el de mejor calidad del mundo. Las Pedroñeras es "la capital mundial del ajo... y agua"

Castilla-La Mancha arroja en 2012 un saldo migratorio negativo de -5.464 personas

13.555 personas se han tenido que ir de Castilla-La Mancha al extranjero en 2012 para buscar otras opciones que no tienen en nuestra región. Castilla-La Mancha ha registrado en 2012 un saldo migratorio negativo (-5.464). Desde 2009 no se registraba un saldo migratorio negativo. Dicho saldo es negativo tanto en los flujos en relación al extranjero como en los flujos respecto a otras comunidades autónomas de nuestro país (-6.637 personas).

En Castilla-La Mancha han aumentado las migraciones ante la falta de expectativas de futuro y las políticas de recortes del

Gobierno de Cospedal. CCOO denuncia que cada vez es más amplio el colectivo de personas que ante el agotamiento de prestaciones, la escasez de ofertas de trabajo, el aumento en la destrucción de empresas y ante la única alternativa del emprendimiento decide trasladarse fuera de nuestra región para intentar iniciar un nuevo proyecto vital consecuencia de la inexistencia de respuestas por parte del gobierno autonómico. Así lo demuestran los datos publicados por el INE (Instituto Nacional de Estadística) en su Estadística sobre Migraciones 2012.

Este incremento en las migraciones tiene como consecuencia una expulsión del mercado laboral de capital humano e intelectual de difícil recuperación y que repercute en la competitividad de nuestra región. También pone en evidencia la falta de iniciativas por parte del Gobierno regional, salvo el mantra del emprendimiento, para poner en marcha políticas de empleo reales y efectivas que hagan de Castilla-La Mancha un polo de atracción de personas y no la conviertan en un foco de expulsión de mano de obra y conocimiento.

Más información www.castillalamancha.ccoo.es

Red de Amigos y Amigas de la Fundación 1º de Mayo de CCOO

Puedes colaborar con una aportación a tu medida en el sostenimiento de la Fundación

La Fundación 1º de Mayo hemos creado la Red de Amigos y Amigas de la Fundación, para que, a través de micromecenazgo, podamos alcanzar los recursos suficientes para el desarrollo de una actividad en los campos de estudio y la investigación cada vez más necesaria.

La Fundación 1º de Mayo, creada en 1988, se ha configurado como un importante ámbito de creación de ideas y propuestas. Son 25 años dedicados al estudio, la investigación, la reflexión y el debate, sobre economía, trabajo y sociedad, desde un pensamiento crítico; 25 años favoreciendo la participación y estrechando vínculos con el mundo de la cultura y la universidad.

Desde nuestro Archivo de Historia del Trabajo preservamos, organizamos y ponemos a disposición de la ciudadanía el patrimonio documental de la historia del trabajo y del sindicalismo; singularmente, el patrimonio histórico documental de CCOO.

Nuestro Centro de Documentación de las Migraciones recopila, organiza los vestigios documentales de los procesos migratorios, e investiga su desarrollo para favorecer su mejor conocimiento.

25 años después, nuestra vocación no es otra que consolidarnos de manera definitiva como un centro de estudios sociales y sindicales de referencia de nuestro país.

Por todo ello me dirijo a ti, si todavía no formas parte de la Red de Amigos y Amigas de la Fundación, para pedir tu apoyo, tu participación y aportación, a través de la fórmula de micromecenazgo.



La Red de Amigos y Amigas de la Fundación 1º de Mayo ayuda a su independencia económica, apoya las actividades programadas y contribuye a conseguir los objetivos para los que fue creada hace ahora 25 años.
¡HAZTE AMIGO/AMIGA DE LA FUNDACIÓN!

La Fundación 1º de Mayo es una institución privada, sin ánimo de lucro, creada por la Confederación Sindical de CCOO –en este año 2013 cumple su veinticinco aniversario– con el propósito de promover el pensamiento crítico en temas económicos, sociales y laborales. La Fundación promueve el estudio, la reflexión y el debate sobre los problemas que afectan a la clase trabajadora, a la ciudadanía y al propio sindicalismo.

El Archivo de Historia del Trabajo de la Fundación cuida, investiga y pone a disposición del público el patrimonio documental de la historia del trabajo y del sindicalismo, en particular el patrimonio histórico documental de CC OO. Su Centro de Documentación de las Migraciones recopila y organiza la documentación generada por los trabajadores y trabajadoras españoles y sus asociaciones de emigrantes, con el objetivo de dar a conocer las migraciones españolas.

La Fundación 1º de Mayo quiere que sus estudios, debates y publicaciones se difundan ampliamente en la sociedad. La Fundación propicia y promueve la participación de todas las personas que desean aportar sus reflexiones, su experiencia y su saber al movimiento sindical.

RED DE AMIGOS Y AMIGAS DE LA FUNDACIÓN 1º DE MAYO.

Este impreso se puede rellenar directamente en el PDF y remitir por correo electrónico: 1mayo@1mayo.ccoo.es

Nombre NIF

Móvil Correo electrónico

Domicilio CP Localidad

Actividad profesional

Donación anual mediante recibo emitido por la Fundación 1º de Mayo:

☐ 50 euros ☐ 100 euros ☐ 200 euros ☐ 500 euros ☐ 1.000 euros

Cuenta 20 dígitos

Las donaciones a la Fundación se acogen a los beneficios fiscales establecidos en la ley. Las finanzas de la Fundación 1º de Mayo están controladas por su Patronato, por auditorías externas y por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, al que presenta sus cuentas anualmente.

C/ Longares, 6. 28022 Madrid
Tel.: 913640601 - 913640838 | Fax: 913641350
www.1mayo.ccoo.es | 1mayo@1mayo.ccoo.es



La representación sindical en la empresa, garantía de respeto a los derechos laborales

El secretario general de CCOO CLM, José Luis Gil, visitó el pasado viernes dos residencias de mayores de la provincia de Ciudad Real; “La Rosa del Azafrán”, de La Solana; y “Monteval”, de Valdepeñas; en las que se reunió con los delegados y afiliados del sindicato y con los equipos de dirección de ambos centros.

Con este motivo, para conocer la situación, los problemas y la acción sindical que desarrollamos en estas dos residencias, entrevistamos a las delegadas de CCOO María José González, de “La Rosa del Azafrán”, y Loly Morales, de “Monteval”.

En sus respuestas se constata que la representación sindical en la empresa es el baluarte para la defensa de los derechos laborales; y que el cogobierno de las relaciones laborales entre la empresa y los representantes de los trabajadores es la mejor fórmula para afrontar y resolver los conflictos.

El sector de Residencias de Mayores en nuestra comunidad autónoma está atravesando uno de los momentos más decisivos tanto a nivel organizativo como económico y laboral, porque a la reforma en los modelos de financiación se ha unido la modificación de la normativa de requisitos mínimos, así como la aplicación del convenio estatal de la dependencia.

La mayor parte de estos cambios, trasladados a los centros de trabajo, están suponiendo recortes tanto de personal como de servicios de atención directa a los residentes, ya que la Administración ha recortado los mínimos y las empresas se ciñen única y exclusivamente a ellos.

Sin embargo, en centros como los dos visitados el viernes por José Luis Gil, en los que la representación sindical de CCOO es relevante, la apuesta por el mantenimiento del empleo y la atención a los usuarios ha sido la prioridad y los acuerdos alcanzados han garantizado además el respeto a los derechos laborales generados por la aplicación del nuevo convenio.

“Es evidente que el camino no ha sido fácil, pero siempre se ha intentado profundizar en aquello que nos une, buscando intereses comunes sin renunciar a derechos”, señala la secretaria general de la Federación de Sanidad y Servicios Sociosanitarios de CCOO CLM, Chelo Cuadra.

ENTREVISTAS

M^a José González (La Rosa del Azafrán)

La Residencia La Rosa del Azafrán, de La Solana, pertenece a Personalía, que a su vez es propiedad de la Fundación ONCE.

En CLM tiene 12 centros que ofrecen residencia y estancias diurnas. El de La Solana cuenta ahora con 120 residentes y 20 usuarios del centro de día; atendidos por una plantilla de 87 personas, 77 de ellas mujeres.

El Comité es de cinco miembros, cuatro de CCOO y uno de UGT. Nuestro sindicato cuenta con 21 afiliadas.



Loly Morales (Monteval)

La Residencia Monteval, de Valdepeñas, pertenece a la empresa SAR Quavítæ, una de las más grandes en el sector, con 12.000 trabajadores en toda España que atienden cada año a 200.000 usuarios.

En CLM tiene tres centros. El de Valdepeñas dispone de 146 plazas residenciales y 20 plazas en Centro de Día. En función de la ocupación, la plantilla oscila entre 90 y 95 personas, casi todas mujeres (sólo siete son varones).

El Comité es de nueve miembros, seis de CCOO y tres de UGT. Más de la mitad de la plantilla está afiliada a CCOO.



¿Cómo son las relaciones con los mayores a los que cuidáis?

María José González: Las relaciones son buenas. En toda convivencia surgen conflictos, pero es cierto que se crea un vínculo muy especial con los usuarios, sobre todo por parte del personal auxiliar que es con el que los residentes pasan un mayor tiempo.

Loly Morales: Sí, son buenas, considerando de cada residente sus circunstancias familiares, su estado físico y su estado cognitivo.

Las residencias de mayores tienen diferentes modelos de gestión, ¿Cuál es el vuestro y en qué consiste?

MJG: Nuestro centro se gestiona mediante el llamado 'modelo Alemán'. El Ayuntamiento de La Solana cedió el terreno para su construcción y la prestación del servicio. El centro es de titularidad pública puesto que está concertado al cien por cien con la Consejería de Salud y Bienestar Social. Su construcción y gestión ha sido encomendada, a través de concurso público, a la empresa Personalía para un periodo de 40 años.

LM: Nuestro modelo es el concertado. Consiste en que un porcentaje de las plazas del centro están concertadas con la Junta de Comunidades y las demás son privadas. En este centro las concertadas son 106 camas y 2 temporales. El resto, 38, son privadas.

El Gobierno CLM ha rebajado el presupuesto de cada plaza concertada y viene acumulando retrasos en los pagos a las residencias ¿Cómo ha afectado esto a las vuestras?

MJG: Con respecto a la plantilla se ha suprimido una plaza de enfermería de media jornada al principio de año, el resto del personal no ha sufrido grandes cambios.

A nivel administrativo, suponemos que la cosa ha estado más ajustada, aunque no tenemos conocimiento de ningún impago a proveedores.

LM: Al ser el modelo concertado, la Junta paga según el grado de dependencia de cada usuario al que atendemos. La rebaja económica de los conciertos para las empresas ha conllevado menos ingresos, lo que unido a los atrasos en los pagos por parte la administración, supongo que habrá provocado problemas a la empresa para hacer frente a los pagos a proveedores.

Las plantillas, ¿habéis sufrido también retrasos en el cobro de vuestras nóminas?

MJG: No, hasta el momento estamos al día.

LM: En nuestra residencia tampoco hemos tenido retraso de pagos de nóminas.

Tenéis ahora un convenio de referencia, tras muchos avatares y por sentencia del Tribunal Supremo...

Ambas: Sí, desde el 1 de enero de este año nos han empezado a aplicar el VI Convenio Marco Estatal de Servicios de Atención a la



María José González

Dependencia y Promoción de la Autonomía Personal.

El anterior convenio por el que nos regíamos, el V Convenio Regional de Residencias Privadas de 3ª Edad, perdió su vigencia en 2008. Se iniciaron las negociaciones para firma de un nuevo convenio regional, pero tras muchos intentos la patronal no estaba muy dispuesta a llegar a un acuerdo, por lo que CCOO decidió ponerlo en de los tribunales.

En 2010 el tribunal dictó sentencia dando la razón al sindicato e instando a las empresas a la aplicación del convenio estatal, siendo el único recurso posible el de casación por la acumulación de deuda con los trabajadores debido a la diferencia económica en las tablas salariales.

Los empresarios utilizaron el recurso de casación para evitar aplicar el convenio estatal y continuar con los salarios congelados hasta que saliese sentencia definitiva, pero al mismo tiempo iba aumentando la deuda con los trabajadores y con la Seguridad Social.

En junio del año 2012, el Tribunal Supremo dictó sentencia definitiva, fijando la fecha para el cómputo de los atrasos en el día que se rompió definitivamente la mesa negociadora, por lo que las residencias acumulan un atraso en los pagos a los trabajadores de un año y medio.

¿Cómo estáis ahora en vuestras empresas? ¿Os están aplicando el convenio y pagando los atrasos, como sentenció el Supremo?

MJG: En nuestra empresa se empieza a aplicar el convenio estatal desde el mes de octubre del 2012, aunque no de una forma íntegra, y durante los meses de febrero y marzo de este año comenzamos una negociación, para ver la forma de pago y los cálculos de los atrasos con los trabajadores.

En la actualidad, el convenio se está aplican-



Loly Morales

do en su totalidad, y todos los trabajadores han cobrado sus atrasos.

LM: Ha habido muchos problemas, ya que este convenio tiene unas tablas salariales bastantes más altas que las que nos aplicaban antes; y en el momento en que entró en vigor coincidió con una situación delicada en este sector, sobre todo por los atrasos de pagos de la Administración. A las empresas se les hacía muy difícil poder poner al día los pagos de los trabajadores.

A nosotros en particular nos surgió un grave problema: tras las sentencias, la empresa nos planteó al Comité que necesita un descuelgue salarial.

El comité y CCOO, después de mantener varias reuniones con la empresa, decidimos no firmar el descuelgue apoyados por todos los trabajadores. Pero ante el miedo ocasionado por algunos despidos que hubo porque bajó la ocupación de residentes, los trabajadores solicitaron al Comité que se llegara a un acuerdo con la empresa y así lo tuvimos que hacer firmando el descuelgue, a pesar nuestro. Pero los trabajadores lo querían así y somos sus representantes.

Ahora, estamos tranquilos. Hemos empezado a cobrar atrasos mensualmente, desde la nómina de mayo. Gracias a CCOO, a la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios y a nuestra representante y secretaria regional, Consuelo Cuadra, que ha puesto mucho empeño y nos ayudado en todo lo relacionado con el convenio, sentencias, atrasos etc.

¿Qué otros problemas preocupan a la plantilla?

MJG: Con el cambio de convenio hay que adaptarse a algunas modificaciones, sobre todo en temas sociales que teníamos mejorados en el antiguo, pero por lo general lo que más preocupa es la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

LM: Ante todo, nos preocupa que haya residentes; y que estén contentos y las familias perciban tranquilidad para sus familiares. En una palabra: que la residencia tenga la ocupación adecuada a nuestros ratios.

¿Qué tal son las relaciones con la empresa?

MJG: En la actualidad, son buenas. Nuestro comité se creó a los seis meses de empezar la empresa. Como todos los comienzos son duros, y más cuando le sumas a la adaptación al centro, la constante incorporación de personal hasta que se completó la plantilla, la inexperiencia...; tuvimos que sentar muchas cosas en los primeros meses, pero a su vez estas complicaciones y las exigencias que nos planteaba su superación nos ayudaron a posicionarnos desde el principio en nuestro papel sindical.

LM: Siempre hemos presumido que eran buenas, hasta que llegó el momento del descuelgue salarial y se ocasionaron muchas disputas y conflictos. Pero a día de hoy hemos retomado de nuevo las buenas relaciones con dirección.

“Tuvimos que sentar muchas cosas en los primeros meses de andadura del comité; pero esas complicaciones nos ayudaron a posicionarnos desde el principio en nuestro papel sindical”

“A mí me costó mucho adaptarme a este cargo, soy la presidenta del comité y mis compañeros delegados me cedieron las horas para mi liberación, pero los principios siempre cuestan”

¿Cuál es la representatividad sindical?

MJG: Nosotros tenemos un comité de cinco miembros, de los que cuatro son de CCOO y uno de UGT.

LM: Somos un Comité de nueve, seis de CCOO y tres de UGT, siete mujeres y dos hombres. CCOO tiene la presidencia, la secretaría y dos delegadas de salud laboral.

¿Y cómo estamos de afiliación?

MJG: En la actualidad somos 26 afiliadas.

LM: En estos momentos, 51; teniendo en cuenta que hay gente afiliada que tenemos en la calle porque son trabajadores discontinuos. Más de un 50% de afiliación.

¿Cómo es la relación con los delegados y delegadas de la UGT?

MJG: La relación es buena porque ante todo

“Creo que los compañeros valoran nuestro trabajo, aunque no siempre lo demuestren. También es cierto que muchas veces esperan de tí cosas que escapan a tus funciones o de tu capacidad de actuación sindical; y en otras ocasiones eres el hombro en el que llorar”.

“Nos tienen en cuenta y reconocen que lo estamos haciendo bien, que nuestra tarea es difícil en estos tiempos que corren y que las dificultades han sido grandes.”

somos compañeras, colabora en lo que puede, porque la formación que le ofrece su sindicato es limitada, y por lo general la información siempre le llega por medio de nuestras delegadas.

LM: Ahora, después de casi cuatro años que vamos a hacer de Comité de Empresa, están más integrados. Los principios fueron duros, pero se han dado cuenta de que no podemos ser enemigos y están en todo con nosotros. Saben que su sindicato no les ha mantenido informados en ningún momento sobre nada, convenios, sentencias... En el tema de descuelgue salarial y en el de los atrasos, no se han sentido apoyados por su sindicato, ni siquiera han venido a las reuniones.

Ahora el comité está unido. Los delegados de UGT comparten nuestras decisiones y nosotros les mantenemos informados de todas las cuestiones. Unos y otros sabemos que estamos como representantes de nuestros compañeros, que nos votaron para que les informemos, asesoremos y defendamos ante lo que pueda surgir con la empresa, como ha ocurrido y así lo hemos tenido que hacer.

¿Cómo valoran las trabajadoras y los trabajadores vuestra tarea sindical? ¿Os sentís respaldadas?

MJG: Creo que valoran el trabajo, aunque no siempre lo demuestren. También es cierto que muchas veces esperan de tí cosas que escapan a tus funciones sindicales o de tu capacidad de actuación; y en otras ocasiones eres el hombro en el que llorar.

LM: Nos tienen en cuenta, y reconocen que lo estamos haciendo bien, que nuestra tarea es difícil en estos tiempos que corren y que las dificultades han sido grandes. Nosotros estamos siempre pendientes de sus problemas y de cualquier duda para darles información y asesorarles en todo lo necesario.

A mí me costó mucho adaptarme a este cargo, soy la presidenta del comité y mis com-

pañeros me cedieron las horas para mi liberación, pero los principios siempre cuestan.

Ahora, en el mes de diciembre, tenemos nuevas elecciones y estamos preparados para ellas. Ahí veremos cómo estamos de respaldados, aunque como digo, yo me siento querida y respaldada.

Y el sindicato, ¿cómo os apoyan la federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios y la Unión Provincial de Ciudad Real?

MJG: En mi caso, siento que tanto la Unión Provincial como la Federación están ahí siempre que surge una duda o un problema, que puedes contar con la persona adecuada que te asesore en cada momento, además de ofrecernos una formación sindical específica que nos da las herramientas necesarias para desenvolvernos con autonomía.

LM: Nos apoyan mucho, muchísimo. Siempre hemos tenido un teléfono de contacto que nos han cogido y atendido; y si no han podido hacerlo en el momento nos han devuelto la llamada rápidamente.

Ambas: La Federación nos ha formado sindicalmente desde el principio de nuestro nombramiento en todas las cuestiones con cursos, asambleas, reuniones y jornadas. Y la Unión Provincial nos ha ayudado en todas las dudas que nos hayan surgido, sobre todo en las cuestiones de salud laboral igual. Mientras faltó durante un tiempo una persona de referencia de Salud Laboral en la Unión Provincial, el Gabinete regional también nos resolvió las dudas que ocasionó el convenio.

Hemos de agradecer a la Unión Provincial, al Gabinete Regional de Salud Laboral y a la responsable de CLM de las residencias, Chelo Cuadra, todo su tesón, su paciencia y su saber estar, ante todas las dificultades que hemos tenido. Nos han echado un cable en todo momento.

¿Cómo valoráis la visita con el secretario general de CCOO CLM a vuestra residencia y la reunión que habéis mantenido con él?

MJG: La valoro muy positivamente, es una forma de acercar el sindicato a la empresa y de darnos fuerza a los delegados ante el empresario, porque se ve que el sindicato nos respalda y que los delegados y delegadas no estamos solos. GRACIAS.

LM: Es una visita muy bien recibida por los delegados de CCOO y a la vez por nuestra empresa; la directora nos ha facilitado en todo momento esta visita y no ha puesto ninguna pega en recibirlo, al contrario nos ha abierto las puertas de esta casa que es la de muchos, entre trabajadores y usuarios.

Ambas: Esperemos que la situación de este sector se arregle, que la Junta de Comunidades de CLM sea responsable de sus atrasos y futuros pagos, porque de ello dependen muchas personas.